



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 19 FEB 2013

DECRETO EXENTO N° 1087/

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Dirección de Tránsito en que dispone que el funcionario(a) Wilson Zamora Monardes Grado 13 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Santiago. Curso avanzado de permiso de circulación valor Matrícula 180.000.-

D/Permiso. 28/02/13 ; 01/03/13 = 1.36.883 x2 =	73.766.-
s/Permiso. 02/03/2013	14.750.-
Pasaje	58.000.-
valor matrícula	180.000.-

66 318.516.-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

RAM-LE. NOMBRE: WILSON ZAMORA MONARDES

LINDO DÍAZ RAMOS GUERRA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LUZG/PARC/GOEC/CH



ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE